

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 110778

**Origen:** Cámara Representantes - Gandini, Jorge; García, Javier; Iturralde Viñas, Pablo; Novales, Gonzalo; Otegui Griego, Miguel; Pumar, Verónica; Silvera Araújo, Mario

**Título:** COLGAMENTOS PRESTAMOS VIVIENDAS BHU. PAGO. EXONERACION.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
14-12-2011	CRR	1307/2011	COLGAMENTOS PRESTAMOS VIVIENDAS BHU. PAGO. EXONERACION.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
VIVIENDA Y TERRITORIO	CRR	1307/2011

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
14-12-2011	CRR	Extraordinaria . Sesión:63	Diario Nro.3759 - PDF -
03-03-2015	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3954 - PDF -
07-04-2015	CRR	Ordinaria . Sesión:7	Diario Nro.3959 - PDF -
03-03-2020	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.4261 - PDF -

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1307/2011	768/0 HTML PDF	SALDOS DE REAJUSTES DIFERIDOS ESTABLECIDOS UNILATERALMENTE POR RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Se declara la nulidad de aquellos que hayan sido establecidos sin previa ley habilitante.
CRR	1307/2011	46/0 HTML PDF	SALDOS DE REAJUSTES DIFERIDOS ESTABLECIDOS UNILATERALMENTE POR RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Se declara la nulidad de aquellos que hayan sido establecidos sin previa ley habilitante.

### Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
14-12-2011	CRR	1307/2011	<b>Entrada a Cámara de Representantes.</b>
14-12-2011	CRR	1307/2011	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:8 Diario:3759 VIVIENDA Y TERRITORIO
14-12-2011	CRR	1307/2011	<b>Texto proyecto inicial.</b> Tomo:0 Página:8 Diario:3759
14-12-2011	CRR	1307/2011	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>
14-12-2011	CRR	1307/2011	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.768/0 HTML PDF SALDOS DE REAJUSTES DIFERIDOS ESTABLECIDOS UNILATERALMENTE POR RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Se declara la nulidad de aquellos que hayan sido establecidos sin previa ley habilitante.
14-12-2011	CRR	1307/2011	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> VIVIENDA Y TERRITORIO
14-11-2012	CRR	1307/2011	<b>Tratamiento en comisión.</b> VIVIENDA Y TERRITORIO Nro. de Acta: 61. Versión Taquigráfica: 1380 La Comisión resuelve incluir el tema en el Orden del Día de fecha 12 de diciembre próximo, a los efectos de permitir que las Bancadas definan su posición sobre el mismo.
12-12-2012	CRR	1307/2011	<b>Tratamiento en comisión.</b> VIVIENDA Y TERRITORIO Nro. de Acta: 63. Versión Taquigráfica: 1440 El señor Representante Pablo Mazzoni informa sobre las conversaciones llevadas a cabo para el tratamiento de este proyecto de ley.
13-02-2015	CRR	1307/2011	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> VIVIENDA Y TERRITORIO
13-02-2015	CRR	1307/2011	<b>Div.Comisiones remite a Trámite.</b>
03-03-2015	CRR	1307/2011	<b>Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo.</b> Tomo:0 Página:14 Diario:3954
07-04-2015	CRR	1307/2011	<b>Por resolución del Cuerpo se retira del archivo.</b> Tomo:0 Página:9 Diario:3959
07-04-2015	CRR	1307/2011	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:9 Diario:3959 VIVIENDA Y TERRITORIO
08-04-2015	CRR	1307/2011	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
08-04-2015	CRR	1307/2011	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.46/0 HTML PDF SALDOS DE REAJUSTES DIFERIDOS ESTABLECIDOS UNILATERALMENTE POR RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Se declara la nulidad de aquellos que hayan sido establecidos sin previa ley habilitante.
08-04-2015	CRR	1307/2011	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b>
08-04-2015	CRR	1307/2011	<b>Se da cuenta en comisión.</b> VIVIENDA Y TERRITORIO Nro. de Acta: 2. Versión Taquigráfica: 16
13-05-2015	CRR	1307/2011	<b>Se da cuenta en comisión.</b> VIVIENDA Y TERRITORIO Nro. de Acta: 4. Versión Taquigráfica: 54
08-07-2015	CRR	1307/2011	<b>Tratamiento en comisión.</b> VIVIENDA Y TERRITORIO Nro. de Acta: 11. Versión Taquigráfica: 134 Se resuelve esperar a recibir a la delegación de los Deudores del Banco Hipotecario del Uruguay y de la Agencia Nacional de Viviendas. Se vota: 7 votos. Afirmativa. Unanimidad.
19-02-2020	CRR	1307/2011	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> VIVIENDA Y TERRITORIO
19-02-2020	CRR	1307/2011	<b>Div.Comisiones remite a Trámite.</b>
03-03-2020	CRR	1307/2011	<b>Recepción por parte de Archivo.</b> FOLIOS 24
03-03-2020	CRR	1307/2011	<b>Pasa a archivo por fin de Legislatura</b>
03-03-2020	CRR	1307/2011	<b>Pasa a archivo.</b> Tomo:0 Página:14 Diario:4261